



Gobierno de  
**CHILE**  
Ministerio del Interior  
Subsecretaría del Interior  
Fondo Social

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Oficina de Partes  
19 OCT. 2010  
TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CENTRO ABIERTO PARA ADULTO MAYOR  
LOS AÑOS DORADOS  
TALCA

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 7213**

SANTIAGO, 30 de Septiembre de 2010  
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

VISTOS: La Ley N° 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuesto vigente, El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, D.S (1) N° 1136 de 2001, Resolución N° 759 de 2003 de la C.G.R., Resolución N° 1.600 de 2008 de la C.G.R.,

RECEPCION

RESUELVO

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
071014320180	Adquisición de Implementos y Equipamiento Para Centro (CENTRO ABIERTO PARA ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS)	290.620.-

2. **EXCEPTUASE**, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Agustinas N° 1235 Piso 5, Santiago.

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

*Rodrigo Mackenney*  
RODRIGO IBILLA-MACKENNEY  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

CPH / MCO / ELB / *[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*  
936 8544  
JOHN BARRA INOSTROZA  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio de Interior